

**Anexo III. Auditoría Interna
2016**

Plan de Acciones de Mejora



**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TURISMO Y
DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TURISMO
Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PLAN DE ACCIONES DE MEJORA AUDITORÍA 2016	 Tides INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE
	RESPONSABLE: COMISIÓN EJECUTIVA	

INTRODUCCIÓN

El plan de Acciones de Mejora que se presenta a continuación ha sido elaborado con el propósito de responder a las no conformidades indicadas en el Informe de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad del 30 de septiembre de 2016, realizado por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC.

El Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible se comprometen a llevar a cabo la implantación y el seguimiento de este Plan de Acciones de Mejora a través de su Informe Anual de Centro 2017-2018.

NCM/NC	PM	NO CONFORMIDADES/ PROPUESTAS DE MEJORAS	ACCIÓN/ES POR DESARROLLAR	INDICADORES/META	RECURSOS COMPROMETIDOS	RESPONSABLES EJECUCIÓN Y/O RESPONSABLE	FECHA PREVISTA RESOLUCIÓN
NCM01	PM01	Los procedimientos documentados relativos a la gestión de los recursos materiales y servicios no responden completamente a la gestión real del Instituto. Es confuso quién gestiona y quién guarda las evidencias.	Modificar los procedimientos relativos a la gestión de recursos materiales y servicios (PAC 02 y PAC 03) para que se ajusten en mayor medida a la realidad del Centro.	Nueva edición del PAC 02 y PAC 03	Recursos Humanos: -Coordinador de Calidad	- Coordinador de Calidad	Curso Académico 2017/2108
NCM02	PM02	No existe número de estudiantes de nuevo ingreso igual o superior a 15, por lo que no se cumple los requisitos y criterios establecidos por la normativa autonómica.	Continuar implementando las líneas estratégicas definidas en el Plan de Captación con el objetivo, entre otros, de mejorar y aumentar la captación general de estudiantes.	Tasa de Matriculación 2017/18= 50%	Recursos Humanos: -Coordinadora del Título - Dirección del Instituto	-Coordinador del Título - Dirección del Instituto	Curso Académico 2017/2018
NC03	PM03	No existe participación de los estudiantes en la toma de decisiones	Concienciar a los representantes de estudiantes para que participen y asistan a la Comisión de Asesoramiento Docente (CAD)	% Asistencia de estudiantes a la CAD=	Recursos: -Coordinador del Título -Coordinador de Calidad	-Coordinadora del Título -Coordinador de Calidad	Curso Académico 2017/2018
NC04	PM04	No existe suficiente conocimiento de los estudiantes y del personal de administración y servicios (PAS) sobre el sistema de gestión de calidad del Centro.	Aumentar el conocimiento en gestión de la calidad y resultados de los estudiantes y del PAS.	-Cumplimiento del Plan de Acción Tutorial y Orientación al estudiante= 100% -% Asistencia del PAS a la CGC= 80%	Recursos: -Coordinador del Título -Coordinador de Calidad	-Coordinadora del Título -Coordinador de Calidad	Curso Académico 2017/2018
NC04	PM06	Aunque en los documentos no se especifica la participación del PAS en comisiones del	No se realiza mejora. La participación del PAS queda registrada en las Actas del				

NCM/NC	PM	NO CONFORMIDADES/ PROPUESTAS DE MEJORAS	ACCIÓN/ES POR DESARROLLAR	INDICADORES/META	RECURSOS COMPROMETIDOS	RESPONSABLES EJECUCIÓN Y/O RESPONSABLE	FECHA PREVISTA RESOLUCIÓN
		Centro, en la visita se observa que el PAS comienza a formar parte de la gestión del Centro. Se debe evidenciar esta participación.	Consejo del Instituto y de la Comisión de Garantía de la Calidad.				
NC05	PM05	No se registra adecuadamente la evidencia de selección y admisión de estudiantes al Máster	Añadir en el registro la evidencia de selección y admisión de estudiantes especificando la modalidad de estudiantes admitidos (PAC05).	Nueva edición del PAC05	Recursos Humanos: -Coordinador de Calidad	- Coordinador de Calidad	Curso Académico 2017/2018
	PM07		Actualizar la documentación del SGC corrigiendo aspectos de diseño: -Especificar el número de ediciones y no de revisiones. -Sellar los documentos en el apartado de firmas. -Incorporar en el procedimiento de desarrollo de la enseñanza y evaluación de aprendizaje (PCC05) la evidencia de coordinación del profesorado.	Nueva edición de PCC05	Recursos Humanos: -Coordinador de Calidad	- Coordinador de Calidad	Curso Académico 2017/2018
	PM08	Consolidar las instalaciones destinadas a la docencia del título.	Firmar Acuerdo con la Administración CEE y EE para la utilización de aula destinada a la docencia del Máster	Firma de Acuerdo	Recursos Humanos: - Dirección del Instituto	- Dirección del Instituto	Curso Académico 2017/2018